

## DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

# FORTALECIMIENTO DEL FOMENTO DE LA CULTURA DEL CONTROL INTERNO 2022

### Temáticas:

- Fomento de la cultura, lanzamiento de la campaña “ Vive el control ama la música”
- Fortalecimiento institucional.
- Administración del riesgo institucional, identificación del Riesgo 2023.



## CAMPAÑA DEL FORTALECIMIENTO DEL CONTROL

**“ VIVE EL CONTROL - AMA LA MÚSICA ”**





“El reflejo de tu autocontrol es la clave para alcanzar el éxito de la labor”





# FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- Plan de Acción – Plan de Desarrollo
- Decreto 612 de 2018 – Planes Institucionales
- Metas (objetivos estratégicos) e Indicadores
  - MIPG - FURAG
- Mapa de Procesos y Procedimientos – Cargas Laborales
- Estructura Organizacional – Manual de Funciones
- Mapa de Riesgos Institucional y de Corrupción
  - Tablas de retención documental
- Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos
  - Planes de Mejoramiento Institucional
  - Planes de Mejoramiento Académicos
    - Normograma



# GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

**TdeA** Institución Universitaria

**YON ALEJANDRO VASQUEZ ALVAREZ**  
**Director Oficina Control Interno**  
**2022-2025**

## OBJETIVOS

- Incorporar el concepto sobre la gestión de riesgos para el mejoramiento de los procesos.
- Implementar la metodología y herramienta para elaborar mapa de riesgos por procesos.
- Mostrar la aplicación de la gestión de riesgos para la planificación, el diseño, el inicio de acciones preventiva a través del tratamiento del riesgo.

## CONTENIDO

- Conceptos básicos relacionados con gestión del riesgo.
- Metodología y proceso para elaboración de mapa de riesgos por proceso.
- Herramienta para elaboración de mapa de riesgos por proceso.



# SISTEMA ORGANIZACIONAL POR PROCESOS

## Que es un Proceso?

Conjunto de actividades que transforman insumos/ entradas y les agrega valor, utilizando recursos para suministrar productos/resultados a los clientes.



***Los resultados deseados se alcanzan mas eficientemente cuando los recursos y las actividades deseadas se gestionan por procesos***

**Principio de la Gestion GP1000 / ISO 9001  
ENFOQUE A PROCESO**

# CONCEPTO GESTIÓN DEL RIESGO

- Cultura, proceso y estructura que se dirigen hacia la gestión eficaz de las oportunidades potenciales y los efectos adversos.
- Alcance: Aplica a riesgos asociados con:
  - Estrategia
  - Procesos:
  - Productos
  - Proyectos
  - Infraestructura / área de trabajo
  - Contratos
- Proceso iterativo que permite la mejora continua en la toma de decisiones.



# RIESGOS

El riesgo se define como un evento incierto, indeseable, imprevisto e involuntario que puede producir consecuencias negativas para quien lo sufre.

La probabilidad por mas mínima que sea, de algún fenómeno, objeto o acción, que pueda potencialmente llevar a ejecución de perturbaciones en la integridad física de un individuo, equipo o proceso.

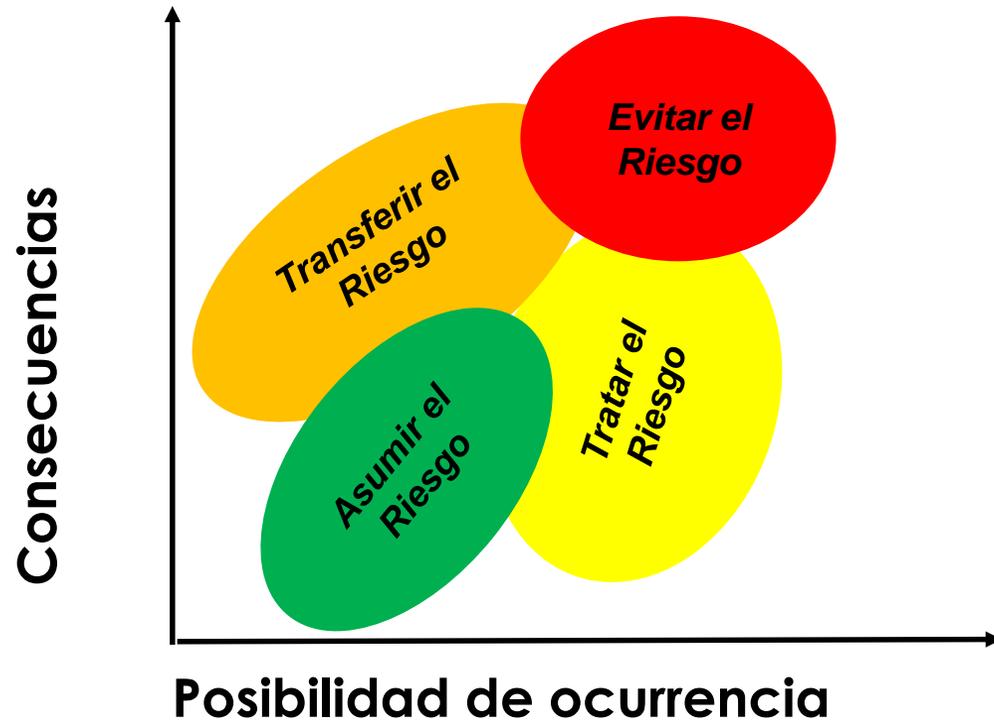
## Factor de riesgo:

Fenómeno, elemento o acción de la naturaleza física, química, orgánica, psicológica o social que por su presencia o ausencia se relaciona con la aparición, en algunas personas, condiciones de lugar y tiempo de eventos traumáticos.

# CONCEPTO GESTIÓN DEL RIESGO

## RIESGO:

Posibilidad de que suceda algo (evento) que tendrá impacto en los objetivos. Se mide en términos de **consecuencias** y **posibilidad de ocurrencia**.



# CLASES DE RIESGOS

El riesgo está vinculado con todo el quehacer; se podría afirmar que no hay actividad de la vida, negocio o cualquier asunto que deje de incluirlos como una posibilidad.

Las entidades, durante el proceso de identificación del riesgo, pueden hacer una clasificación de los mismos, con el fin de formular políticas de operación para darles el tratamiento indicado; así mismo este análisis servirá de base para el impacto o consecuencias durante el proceso de análisis del riesgo contemplado dentro de la metodología.

- **Riesgo estratégico:** Se asocia con la forma en que se administra la Entidad. El manejo del riesgo estratégico se enfoca a asuntos globales relacionados con la misión y el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la clara definición de políticas, diseño y conceptualización de la entidad por parte de la alta gerencia.
- **Riesgo de imagen:** Están relacionados con la percepción y la confianza por parte de la ciudadanía hacia la institución.

- **Riesgos operativos:** Comprenden riesgos provenientes del funcionamiento y operatividad de los sistemas de información institucional, de la definición de los procesos, de la estructura de la entidad, de la articulación entre dependencias.
- **Riesgos financieros:** Se relacionan con el manejo de los recursos de la entidad que incluyen: la ejecución presupuestal, la elaboración de los estados financieros, los pagos, manejos de excedentes de tesorería y el manejo sobre los bienes.
- **Riesgos de cumplimiento:** Se asocian con la capacidad de la entidad para cumplir con los requisitos legales, contractuales, de ética pública y en general con su compromiso ante la comunidad.
- **Riesgos de tecnología:** Están relacionados con la capacidad tecnológica de la Entidad para satisfacer sus necesidades actuales y futuras y el cumplimiento de la misión.



## CONCEPTO

# GESTIÓN DEL RIESGO

ISO 31000:2018

[www.calidad-gestion.com.ar](http://www.calidad-gestion.com.ar)

### RIESGO:

**Efecto de la incertidumbre sobre los objetivos.**

**Efecto:** desviación de aquello que se espera sea positivo

**Incertidumbre:** es el estado de deficiencia de información relacionada con la comprensión o el conocimiento de un evento, su consecuencia o probabilidad.

# Normas Internacionales asociadas a la Gestión del Riesgo



## Norma 2120 – Gestión de Riesgos

La actividad de auditoría interna debe evaluar la eficacia y contribuir a la mejora de los procesos de gestión de riesgos.

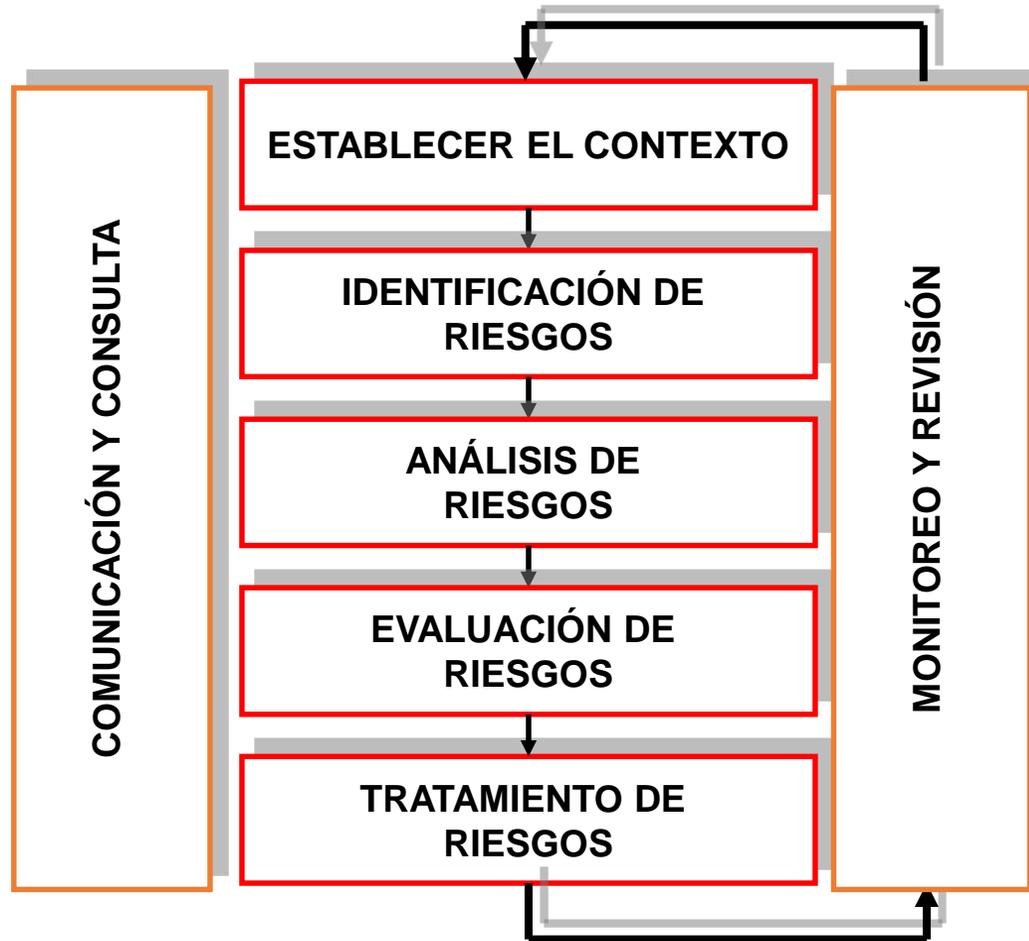


### GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN 2120

Como esta Norma asigna a la actividad de auditoría interna la tarea de evaluar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, los auditores internos generalmente tendrán que conseguir un conocimiento suficiente del entorno actual de gestión de riesgos de la organización y de las acciones correctivas que se han realizado para abordar los riesgos referidos. Es importante saber como la organización identifica, evalúa y supervisa los riesgos, antes de que los auditores internos comiencen a implementar la Norma 2120.

En su evaluación de riesgos, la actividad de auditoría interna debería tener en cuenta el tamaño, la complejidad, el ciclo de vida, la madurez, la estructura de stakeholders o grupos de interés y el entorno legal y competitivo de la organización. Cambios recientes en el entorno de la organización (por ejemplo, nuevas regulaciones, nuevos directivos, nueva estructura organizacional, nuevos procesos y nuevos productos) pueden introducir nuevos riesgos. El DEA puede también valorar la madurez de las prácticas de gestión de riesgos de la organización y determinar hasta que punto la actividad de auditoría interna puede confiar en la evaluación de riesgos de la Dirección.

# PROCESO (metodología) DE LA GESTIÓN DEL RIESGO



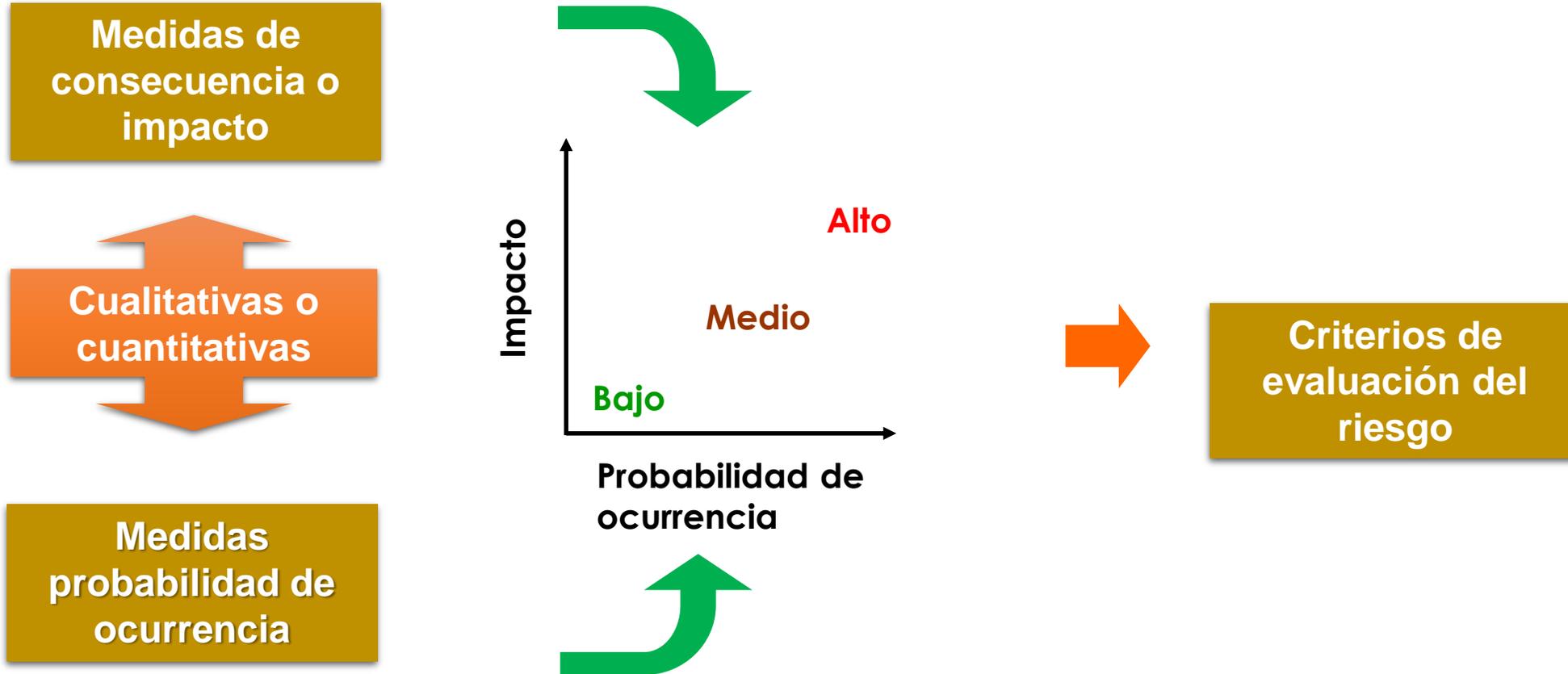
**PROCESO INTERACTIVO DE MEJORA CONTINUA**

# PROCESOS GESTIÓN DEL RIESGO

- 1. Establecer el contexto:** Definición de los factores internos y externos que se han de tomar en consideración cuando se gestiona el riesgo, y establecimiento del alcance y los criterios.
- 2. Identificación del riesgo:** Proceso para encontrar, reconocer y describir el riesgos (evento (descripción), causa y consecuencia).
- 3. Análisis del riesgo:** Proceso para comprender la naturaleza del riesgo y determinar el nivel de riesgo en función de la probabilidad de ocurrencia y las consecuencias o efectos.
- 4. Evaluación de riesgos:** Proceso de comparación de los resultados del análisis de riesgos con los criterios (leyes, normas, requisitos) del riesgo, para determinar si el riesgo, su magnitud o ambos son aceptables o tolerables.
- 5. Tratamiento del riesgo:** Proceso para modificar el riesgo (mitigar, eliminar, prevenir o reducir el riesgo)

# CONTEXTO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO

## DEFINICIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL RIESGO



# CONTEXTO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO

Establecer el contexto: Se trata de comprender y evaluar el entorno en el que opera la organización y sus riesgos, delimitar el alcance del proceso de la gestión del riesgo y desarrollar la estructura para la gestión del riesgo.

- Precisar el alcance (procesos) y objetivos, fronteras y resultados de la gestión del riesgo
- Identificar las **ÁREAS DE IMPACTO** (Factores internos y externos y actividades del proceso) en las que se pretende alcanzar los objetivos.
- Identificar los criterios con los que se va a evaluar el riesgo (probabilidad y consecuencia).



# POLÍTICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO



## ¿QUÉ ES?

Declaración de la dirección y las intenciones generales de una organización con respecto a la gestión del riesgo (NTC ISO31000 Numeral 2.4). La gestión o administración del riesgo establece lineamientos precisos acerca del tratamiento, manejo y seguimiento a los riesgos.

## ¿QUIÉN LA ESTABLECE?

La Alta Dirección de la entidad  
Con el liderazgo del representante legal  
Con la participación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

## POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

## ¿QUÉ SE DEBE TENER EN CUENTA?

Objetivos estratégicos de la entidad  
Niveles de responsabilidad frente al manejo de riesgos  
Mecanismos de comunicación utilizados para dar a conocer la política de riesgos en todos los niveles de la entidad

## ¿QUÉ DEBE CONTENER?

<b>Objetivo:</b>	Se debe establecer su alineación con los objetivos estratégicos de la entidad y gestionar los riesgos a un nivel aceptable.
<b>Alcance:</b>	La administración de riesgos debe ser extensible y aplicable a todos los procesos de la entidad. En el caso de los riesgos de seguridad digital, estos se deben gestionar de acuerdo con los criterios diferenciales descritos en el modelo de seguridad y privacidad de la información (ver caja de herramientas)
<b>Niveles de aceptación al riesgo:</b>	Decisión informada de tomar un riesgo particular (NTC GTC137, Numeral 3.7.1.6). Para riesgo de corrupción es inaceptable.
<b>Niveles para calificar el impacto:</b>	Esta tabla de análisis variará de acuerdo con la complejidad de cada entidad, será necesario considerar el sector al que pertenece (riesgo de la operación, los recursos humanos y físicos con los que cuenta, su capacidad financiera, usuarios a los que atiende, entre otros aspectos).
<b>Tratamiento de riesgos:</b>	Proceso para modificar el riesgo (NTC GTC137, Numeral 3.8.1.).
Periodicidad para el seguimiento de acuerdo con el nivel de riesgo residual.	

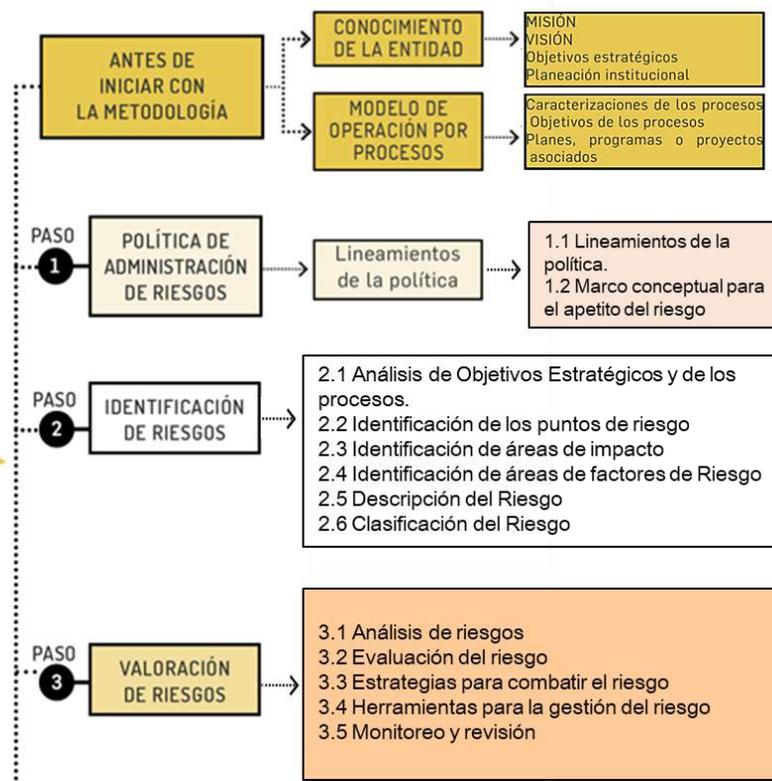
# Consideraciones para establecer el contexto de la Gestión del Riesgo en la entidad

## 3 Evaluación del Riesgo



Analice la estructura actual de la gestión del riesgo institucional

METODOLOGÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS



Analice Plataforma Estratégica y su despliegue hacia la estructura del Modelo de Operación por procesos y sus mapas de riesgos asociados.

Revise los mapas de riesgos, su estructura, coherencia con los objetivos de los procesos, programas o proyectos a los cuales se vinculan, el diseño de controles, seguimiento por parte de los responsables.

# Adicionalmente, considere para el análisis de contexto en la gestión del riesgo lo siguiente:

**1** Marco de gestión de riesgos utilizado dentro de la organización. (Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles v5)



**2** Métodos actuales y nivel de identificación, evaluación y supervisión de riesgos.



**3** Robustez de los roles, responsabilidades y actividades de gestión de riesgos en toda la organización. (Esquema Líneas de Defensa)



**4** Cualquier cambio (regulaciones, personal, procesos o productos y servicios) que puedan haber introducido nuevos riesgos.

# IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

Identificación de riesgos: Esta etapa busca identificar los riesgos a gestionar, mediante un proceso sistemático, que asegure que no se excluyan riesgos importantes en el análisis posterior.

## RIESGO

¿Que puede suceder ? R/ Definir que eventos pueden presentarse que tengan impacto en los objetivos. Normalmente se consideran las fuentes de riesgo (internas y externas) y áreas de impacto.

¿ Cómo y por que puede suceder ? R/ Considerar posibles causas del evento potencial.

# ¿CÓMO SE IDENTIFICA UN RIESGO?

La identificación del riesgo se realiza determinando las causas, con base en los factores internos y/o externos analizados para la entidad, y que pueden afectar el logro de los objetivos.

Es importante centrarse en los riesgos mas significativos para la entidad relacionados con los objetivos de los procesos y los objetivos institucionales. Es allí donde, al igual que todos los servidores, la gerencia pública adapta un papel proactivo en el sentido de visualizar en sus contextos estratégicos y misionales de los factores o causas que pueden afectar el curso institucional, dada la especialidad temática que manejan en cada sector o contexto socioeconómico.

Entender la importancia del manejo del riesgo implica conocer con mas detalle los siguientes conceptos:

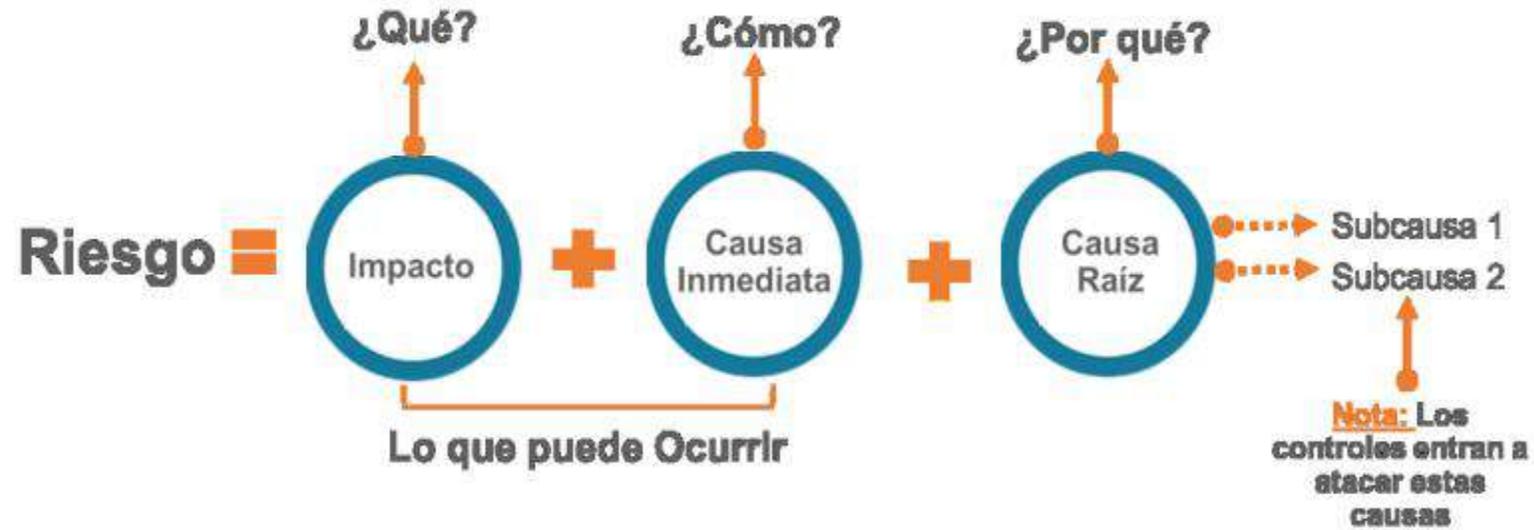
- **Proceso:** Nombre del proceso.
- **Objetivo del proceso:** Se debe transcribir el objetivo que se ha definido para el proceso al cual se le están identificando los riesgos.
- **Riesgos:** Representa la posibilidad de ocurrencia de un evento que pueda entorpecer el normal desarrollo de las funciones de la entidad y afectar el logro de sus objetivos.

- **Causas:** (factores internos o externos): Son los medios, las circunstancias y agentes generadores de riesgo. Los agentes generadores que se entienden como todos los sujetos u objetos que tienen la capacidad de orinar un riesgo.
- **Descripción:** Se refiere a las características generales o a las formas en que se observa o manifiesta el riesgo identificado.
- **Efectos:** Constituyen las consecuencias de la ocurrencia del riesgo sobre los objetivos de la entidad; generalmente se dan sobre las personas o los bienes materiales o inmateriales con incidencias importantes tales como daños físicos y fallecimientos, sanciones, perdidas económicas, de información, de bienes, de imagen, de credibilidad y de confianza, interrupción del servicio y daño ambiental.

Alguna entidades durante el proceso de identificación del riesgo pueden hacer una clasificación de este, con el fin de establecer con mayor facilidad el análisis del impacto, considerado en el siguiente paso del proceso de análisis del riesgo.



# ESTRUCTURA PARA LA REDACCIÓN DEL RIESGO



# ETAPAS DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Las etapas sugeridas para una adecuada administración del Riesgo son las siguientes:

- **Compromisos de la alta y media dirección:** Como encargada de estimular la cultura de la identificación y prevención del riesgo y de definir las políticas para la gestión de los riesgos identificados y valorados entre las que se encuentran la definición de canales directos de comunicación y el apoyo a todas las acciones emprendidas en este sentido, propiciando los espacios y asignando los recursos necesarios.
- **Conformación de un Equipo MECI o de un grupo interdisciplinario:** Es importante conformar un equipo que se encargue de liderar el proceso dentro de la entidad y cuente con un canal directo de comunicación con los designados de la dirección y de las diferentes dependencias.
- **Capacitación en la metodología:** Definido el equipo MECI o el grupo interdisciplinario, debe capacitarse a sus integrantes en la metodología sobre administración del Riesgo y su relación con los demás subsistemas y elementos del Modelo Estándar de Control Interno-MECI. De modo que se conviertan en multiplicadores de esta información al interior de cada uno los procesos donde sea que participen.



# ANÁLISIS DE RIESGOS

## COMPONENTES DE LA IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO

→ **Fuente:** Elemento que da origen al riesgo (debilidades o amenazas)

→ **Riesgo:** El hecho no deseado que puede ocurrir

→ **Causa:** El porque de la ocurrencia del evento o peligro.

→ **Consecuencia (efecto):** Impacto en las partes interesadas (perdidas económicas, daño de imagen, daño de bienes)

→ **Controles actuales:** medios y métodos establecidos actualmente para detectar y/o prevenir la ocurrencia de un evento.

Nota: Normalmente el riesgo identificado se expresa en términos de su impacto en los objetivos.

# ANÁLISIS DE RIESGOS

**Análisis de riesgos:** Determinar el nivel de riesgo. El riesgo se analiza mediante la combinación de estimaciones de POSIBILIDAD y IMPACTO en un contexto dado.



Nota: Normalmente el riesgo identificado se expresa en términos de su impacto en los objetivos.

# ANÁLISIS DE RIESGOS



**NIVEL DE RIESGO:** Como el riesgo está en función de las consecuencias (impacto) y la probabilidad de ocurrencia (frecuencia) de un evento entonces:

$$\text{NIVEL DE RIESGO} = (\text{Impacto})^2 * \text{Probabilidad de ocurrencia}$$

Escala cualitativa nivel de riesgos		PROBABILIDAD		
		Bajo	Medio	Alto
IMPACTO	Alto	Moderado	Alto	Critico
	Medio	Bajo	Moderado	Alto
	Bajo	Ninguno	Bajo	Moderado

Impacto ^2 x Probabilidad		PROBABILIDAD		
		1	3	5
IMPACTO	5	25	75	125
	3	9	27	45
	1	1	3	5

# EVALUACIÓN DE RIESGOS

Evaluación de riesgo: Toma de decisiones sobre los resultados del análisis de riesgos para la definición de prioridades y tratamiento de los riesgos.

Nivel de riesgo  
determinado en  
el análisis

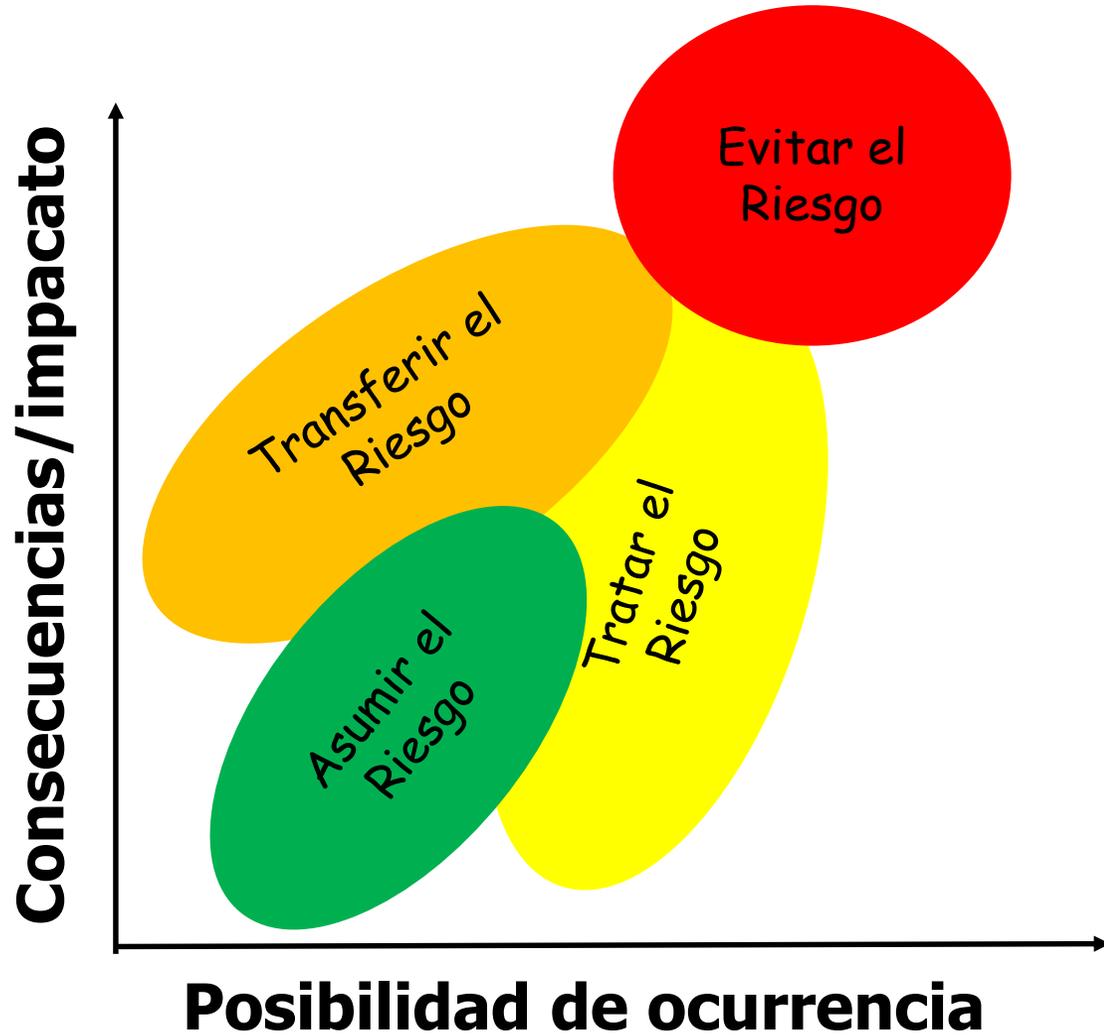
VS

Criterios  
definidos en el  
contexto

Eficacia de los  
controles



# TRATAMIENTO DE RIESGOS



Los tratamientos de los riesgos deben ser apropiados al nivel y las prioridades determinadas en la evaluación del riesgo. Se debe considerar el beneficio / costo y se debe involucrar a las partes interesadas.



## OPCIONES DE TRATAMIENTO DE RIESGOS

1. Evitar el riesgo: No proceder con la actividad que genera el riesgo (si es aplicable y adecuado)
2. Reducir la probabilidad de ocurrencia: Intensificar controles y otras acciones.
3. Reducir las consecuencias: Planes de contingencia y otras acciones.
4. Transferir el riesgo: Otra parte asume o comparte el riesgo (Ejemplo sociedades, pólizas)
6. Aceptar el riesgo: Asume la consecuencia del riesgo. Es menos impactante que tratar el riesgo

# TRATAMIENTO DE RIESGOS



Escala cualitativa nivel de riesgos		PROBABILIDAD		
		Bajo	Medio	Alto
IMPACTO	Alto	Moderado Evitar el riesgo	<b>Alto</b> Evitar el riesgo Compartir o transferir	<b>Critico</b> Evitar el riesgo Reducir el riesgo Compartir o transferir
	Medio	Bajo Asumir el riesgo Reducir el riesgo	Moderado Reducir el riesgo Evitar el riesgo Compartir o transferir	<b>Alto</b> Reducir el riesgo Evitar el riesgo Compartir o transferir
	Bajo	Ninguno Asumir el riesgo	Bajo Reducir el riesgo Compartir o transferir	Moderado Reducir el riesgo Compartir o transferir

Acciones preventivas orientadas implementar nuevos a:

<b>EVITAR</b>
<b>TRANSFERIR. Compartir la responsabilidad de las pérdidas</b>
<b>PREVENIR. (Causa) Busca disminuir la frecuencia de ocurrencia</b>
<b>PROTEGER. (Consecuencia) Busca disminuir los efectos de su ocurrencia</b>
<b>ASUMIR</b>

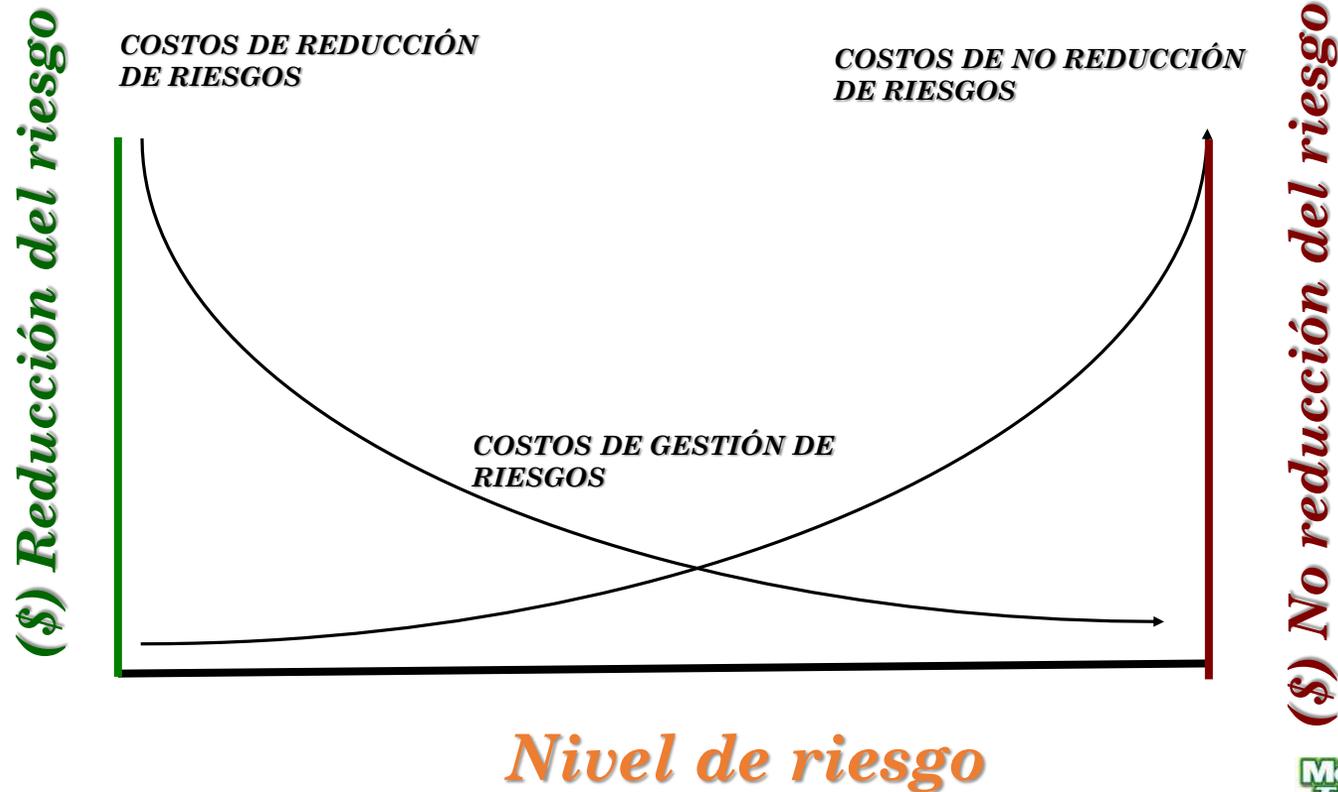


*Ser • Hacer • Trascender*



# TRATAMIENTO DE RIESGOS

Las acciones de tratamiento deben ser apropiadas para los niveles de riesgo y mantener una adecuada relación de costo – beneficio.



*(\$) No reducción del riesgo*



# Roles oficina de control interno, acorde con niveles de madurez



## Inicial



Las evaluaciones de riesgos y aseguramiento y asesoramiento basados en riesgos proporcionados por la actividad de auditoría interna son fundamentales para la gerencia de línea / operativa.



Auditoría Interna es el principal proveedor de aseguramiento



## Repetible



La actividad de auditoría interna realiza evaluaciones basadas en riesgos de mayor alcance, lo que le permite trabajar de forma coordinada con las funciones de control, cumplimiento, asuntos legales, gestión de riesgos y aseguramiento de calidad interna, para sumar su experiencia y ayudar a los responsables de riesgos de las funciones de gerencia de línea/operativa a construir y supervisar controles operativos



Auditoría Interna aporta información clave a las instancias de 2ª línea identificadas para su mejora



3

Evaluación del Riesgo

# Roles oficina de control interno, acorde con niveles de madurez



## Definido

las funciones de control, cumplimiento, asuntos legales, gestión de riesgos y aseguramiento de calidad interna pueden desempeñar un papel activo en la asistencia a la gerencia de línea/operativa para evaluar riesgos y realizar otras actividades de gestión de riesgos.

La actividad de auditoría interna puede continuar actuando funcionalmente en el nivel Repetible.

Las instancias de 2ª línea identificadas cumplen rol activo en la gestión de riesgos



## Administrado



La gerencia de línea/operativa posee y gestiona los riesgos en toda la organización y es responsable de implementar acciones correctivas para abordar las actividades de proceso y control.

La actividad de auditoría interna coordina con otros proveedores de servicios de aseguramiento y consultoría y puede considerar utilizar su trabajo (Norma 2050, Coordinación y confianza).



## Optimizado



Articulación instancias 2ª línea identificadas y auditoría interna

# La Oficina de Control Interno se pronuncia sobre la efectividad de los controles, análisis de brechas:



El **control es adecuado; no hay brechas significativas**. En general, el proceso y los controles están diseñados adecuadamente para gestionar los riesgos, el responsable los ejecuta tal como han sido diseñados, no se presentan materializaciones del riesgo, lo que permite tener buenos resultados para el proceso.



El **control es adecuado; no obstante existen brechas**. En general, el diseño del control no es adecuado para gestionar los riesgos, no obstante el responsable ejecuta acciones efectivas que han evitado la materialización del riesgo, por lo que se requiere actualizar el diseño para que responda a su aplicación actual, a fin de garantizar los resultados del proceso.



El **diseño es inadecuado; existen brechas significativas**. En general, el diseño del control no es adecuado para gestionar los riesgos, el responsable no ejecuta ninguna acción, se evidencian fallas y eventos que afectan los resultados del proceso.

# La Oficina de Control Interno se pronuncia sobre la efectividad de los controles, por lo que debe tener en cuenta:



**1**  
Atributos para el  
diseño de un  
control

## Estructura para la redacción del control Guía Administración del Riesgo versión 2020

## Atributos Guía Administración del Riesgo versión 2018

✓ **Responsable** de ejecutar el control: identifica el cargo del servidor que ejecuta el control.

✓ Que exista un responsable del control, quien debe tener autoridad y responsabilidad, así como una adecuada segregación de funciones.

✓ **Acción:** Se determina mediante verbos que indican la acción que deben realizar como parte del control.

Por tratarse de un control deben utilizarse verbos como **verificar, validar, cotejar, comparar u otro** que dé cuenta de una acción que facilita el flujo de actividades del proceso y permite al tomador de decisiones contar con información objetiva y pertinente para dar curso a las actividades bajo su responsabilidad.

✓ Qué hace el control (su propósito), si compara, contrasta o verifica.

# La Oficina de Control Interno se pronuncia sobre la efectividad de los controles, por lo que debe tener en cuenta:



Que todas las actividades establecidas en el diseño se ejecuten adecuadamente.



Que no se esté materializando el riesgo (Análisis de Eventos)



# ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

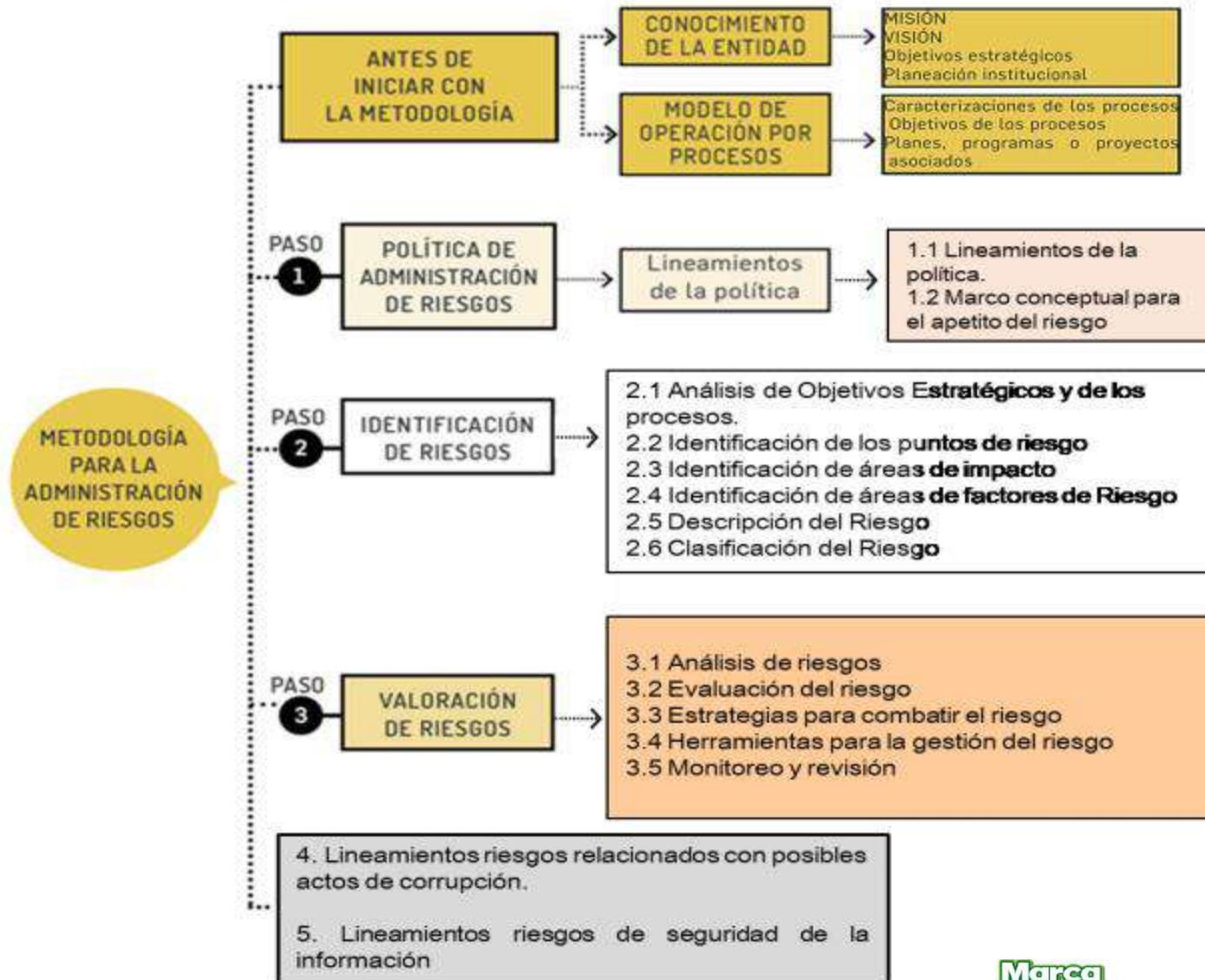
La administración del Riesgo comprende el conjunto de Elementos de Control y sus interrelaciones, para que la institución evalúe e intervenga aquellos eventos, tanto internos como externos, que puedan afectar de manera positiva o negativa el logro de sus objetivos institucionales. La administración del riesgo contribuye a que la entidad consolide su Sistema de Control Interno y a que se genere una cultura de Autocontrol y autoevaluación al interior de la misma.



# OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO



# METODOLOGÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO



# Lanzamiento de la Campaña de autocontrol “VIVE EL CONTROL AMA LA MÚSICA”



Objetivo:

Identificación del Riesgo				Seguimiento		Medidas de mitigación		
Proceso/ Procedimiento	Denominación del Riesgo	Causa raíz - Factor	Consecuencia o Efectos	Valoración del Riesgo	Responsable	Control existente	Control Posterior	Evidencia



**Tdea**

*Gracias*

*Ser • Hacer • Trascender*

Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia  
Calle 78B N.º 72A - 220, Campus Robledo  
PBX: [604] 444 37 00 / Medellín - Colombia

[www.tdea.edu.co](http://www.tdea.edu.co)

VIGILADA MINEDUCACIÓN



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS